

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

25632 *FRUTÍCOLA CASTELNOVO, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
FRUTÍCOLA LAS LOMAS, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Los socios de "Frutícola Castelново, S.L." y "Frutícola Las Lomas, S.L.U.", han decidido el día 5 de septiembre de 2012 por unanimidad la fusión por absorción de la segunda de las sociedades citadas por la primera.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, así como de los Balances de fusión, los cuales se hallan a su disposición en el domicilio social de las sociedades. Los acreedores tendrán derecho a oponerse a la fusión antes de que transcurra un mes contado desde la fecha del último anuncio del acuerdo de fusión, de conformidad con el artículo 44 de la Ley de Modificaciones Estructurales de Sociedades Mercantiles.

Villanueva de la Serena (Badajoz), 6 de septiembre de 2012.- Por "Frutícola Castelново, S.L.", p.p., Atanasio Naranjo Hidalgo, Administrador único.- Por "Frutícola Las Lomas, S.L.U.", p.p., Atanasio Naranjo Hidalgo, Administrador único.

ID: A120062203-1